

ADEMAS, LA UNPSJB PARTICIPARA EN EL NOTICIERO QUE DESARROLLA LA UNPA

Las universidades de la región firman un convenio de producción audiovisual

El convenio asocia a la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco y a la Universidad Nacional de la Patagonia Austral. Se enmarca en un proyecto del gobierno nacional de constituir a las universidades en polos audiovisuales. Las producciones reflejarán las actividades académicas de las dos casas de altos estudios.

Un convenio marco entre la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB) y la Universidad de la Patagonia Austral (UNPA) permitirá que las actividades de ambas casas de altos estudios estén reflejadas en producciones audiovisuales que se transmitirán en la televisión de Santa Cruz.

El acuerdo se firmó ayer en el despacho del Adolfo Genini, rector de la UNPSJB, quien lo rubricó junto a Eugenia Márquez, rectora de la UNPA. Además participó Alberto Aya-pe, secretario de Extensión de la UNPSJB.

Los productos audiovisuales reflejarán las actividades académicas, de extensión, investigación y gestión de las dos universidades patagónicas y serán transmitidas por los canales de la provincia de Santa Cruz, en un primer momento.

"Este convenio tiene que ver con una política nacional de constituir a las universidades nacionales, en polos audiovisuales en este programa que implementa la incorporación de la televisión terrestre y abierta",



dijo Márquez.

La rectora de la UNPA señaló que tanto la UNPSJB como la UNPA lideran el polo tecnológico de la Patagonia Sur y por lo tanto la constitución de estos protocolos intentan formalizar dos cuestiones que son significativas y que tienen que ver con la formación de recursos humanos en la región.

A nivel nacional se gestó una línea que marca cuestiones genéricas y que tiene relación con el programa de televisión terrestre y abierta, ya que es necesario dimensionar los contenidos que se creen para esta nueva televisión --cada universidad puede tener una señal de

televisión--.

Por su parte, Genini dijo que no solo se firmó la constitución del polo audiovisual tecnológico Patagonia Sur que integran la provincia de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, siendo las cabeceras las respectivas universidades, sino también de un protocolo adicional mediante el cual la UNPSJB participará en el noticiero de la UNPA.

Esta iniciativa surge de una convocatoria del Ministerio de Planificación Federal, a cargo de Julio de Vido, a las universidades nacionales con el objeto de fomentar la federalización de contenidos audiovisuales a

El acuerdo lo firmaron ayer en Km 4 los rectores Adolfo Genini y Eugenia Márquez.

través de la implementación del sistema en red.

Las universidades nacionales serán las cabeceras de polos se está trabajando en la constitución de nodos audiovisuales tecnológicos en las zonas de influencia de cada universidad.

PREMIOS ENTRE ABONADOS AL DÍA

Sandoai se ganó una netbook y un celular de Teleservicios



Caleta Olivia

Teleservicios SE sorteó ayer, entre sus abonados con pagos al día, una netbook y un teléfono móvil con línea prepaga.

La feliz ganadora del primer premio ya tiene en su poder la mini computadora. La iniciativa se repetirá mes a mes.

La empresa Teleservicios S.E., como incentivo para que sus abonados estén al día con el pago del servicio de internet de banda ancha, sorteó ayer dos premios.

En primer término una netbook marca Acer, y en segundo lugar un teléfono celular marca Alcatel, con línea prepaga activada Nuestro Móvil.

El sorteo fue fiscalizado por la escribana Paola Naves, y arrojó como resultado que la ganadora de la computadora es la abonada Miriam de Valle Sandoai.

En tanto, el segundo premio fue adjudicado a la abonada Rosa Viviana Daenz. En el caso de la señora Sandoai, fue ubicada inmediatamente por personal de Teleservicios, y se acercó al local de atención al público de la empresa.

Allí recibió su premio de manos del Director Alexis Quintana.

Servicio

Tras hacerse con el obsequio, Sandoai agradeció el gesto y reconoció: “pago el servicio desde hace varios años, y la verdad es que desde hace unos meses ha mejorado notablemente. Siempre estoy al día, y hasta pago por adelantado. Estoy muy contenta porque se premie a quienes hacemos frente como corresponde a nuestras obligaciones”, indicó.

Por su parte, Quintana agradeció a las dos ganadoras y a los demás abonados con sus pagos al día, por considerar que esto permite a la empresa “realizar las inversiones que generan mejoras continuas en el servicio, y tener mayor previsibilidad a la hora de decidir acerca de esas inversiones. Es decir que el pago al día es un beneficio para el conjunto de los clientes”, indicó.

Finalmente, Quintana aseguró que la iniciativa de sortear premios entre los abonados que pagan su servicio antes del día 15, continuará en meses sucesivos.

“Nos ha reportado muy buenos resultados, pues el porcentaje de pagos antes del vencimiento ha subido notablemente de un tiempo a esta parte. Seguiremos así, incentivando a los clientes con relevantes premios”, insistió.

Medio: Voces y Apuntes – Caleta Olivia	Fecha: 19-04-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

Teleservicios S.E: Sortearon premios entre abonados al día

Teleservicios SE sorteó hoy, entre sus abonados con pagos al día, una netbook y un teléfono móvil con línea prepaga. La feliz ganadora del primer premio ya tiene en su poder la mini computadora. La iniciativa se repetirá mes a mes.



La empresa Teleservicios S.E., como incentivo para que sus abonados estén al día con el pago del servicio de internet de banda ancha, sorteó hoy dos premios. En primer término una netbook marca Acer, y en segundo lugar un teléfono celular marca Alcatel, con línea prepaga activada Nuestro Móvil.

El sorteo fue fiscalizado por la escribana Paola Naves, y arrojó como resultado que la ganadora de la computadora es la abonada Miriam de Valle Sandoai. En tanto, el segundo premio fue adjudicado a la abonada Rosa Viviana Daenz. En el caso de la señora Sandoai, fue ubicada inmediatamente por personal de Teleservicios, y se acercó al local de atención al público de la empresa. Allí recibió su premio de manos del Director Alexis Quintana.

Tras hacerse con el obsequio, Sandoai agradeció el gesto y reconoció: “pago el servicio desde hace varios años, y la verdad es que desde hace unos meses ha mejorado notablemente. Siempre estoy al día, y hasta pago por adelantado. Estoy muy contenta porque se premie a quienes hacemos frente como corresponde a nuestras obligaciones”, indicó.

Por su parte, Quintana agradeció a las dos ganadoras y a los demás abonados con sus pagos al día, por considerar que esto permite a la empresa “realizar las inversiones que generan mejoras continuas en el servicio, y tener mayor previsibilidad a la hora de decidir acerca de esas inversiones. Es decir que el pago al día es un beneficio para el conjunto de los clientes”, indicó.

Finalmente, Quintana aseguró que la iniciativa de sortear premios entre los abonados que pagan su

servicio antes del día 15, continuará en meses sucesivos. “Nos ha reportado muy buenos resultados, pues el porcentaje de pagos antes del vencimiento ha subido notablemente de un tiempo a esta parte. Seguiremos así, incentivando a los clientes con relevantes premios”, insistió.

Bariloche va a la caza de 20 millones de pesos por cartelera callejera de empresas

Un relevamiento realizado por un privado permitió estimar en esa suma el dinero a recaudar por la aplicación del concepto de uso del espacio público para la publicidad de empresas nacionales y multinacionales. Coca-Cola, Quilmes, Marlboro, y empresas de telefonía, entre otras, deberán abonar importantes cifras al municipio. Una consultora privada “vende” a las ciudades de todo el país el proyecto, y cobra el 35 por ciento de lo recaudado. Los contribuyentes locales quedan exceptuados, explicó el secretario de Economía, Juan José Deco (foto).



Finalizó el relevamiento realizado por un empresa privada sobre la cartelera, publicidad y marquesinas con propaganda de empresas privadas nacionales e internacionales a las cuales, hoy por hoy, el municipio no les cobra por el uso del espacio público. El resultado permite al Ejecutivo intentar una recaudación global de unos 20 millones de pesos, equivalente a unos 38 mil metros cuadrados de “publicidad en mora”.

De ese monto, según la experiencia de otras ciudades, un porcentaje superior al 35 por ciento puede considerarse “cobrable”, mientras que el resto está atado a la capacidad de gestión y la permeabilidad de las empresas intimadas.

Desde Economía ya se remitieron las primeras intimaciones a empresas nacionales e internacionales, como Coca-Cola, Quilmes, Pepsi, firmas de telefonía, cigarrillos, y otros. Sin embargo, el cobro -así como el relevamiento- está a cargo de una empresa, contratada a través de una licitación privada que contó, según el secretario de Economía municipal, Juan José Deco, con el visto bueno del Tribunal de Contralor, tras realizar “algunas sugerencias”. Esa firma se quedará

con el 35 por ciento más IVA de la recaudación por este concepto. “No es una tercerización. Salvaguardamos a los trabajadores municipales, no estamos delegando ninguna facultad sobre la fiscalización”, dijo Deco a ANB.

Publicamos S.A. es una de las cuatro empresas que realizan esta tarea en todo el país, y se adjudicó la tarea en Bariloche. Según explicó Deco estas firmas presentan a los municipios el proyecto, y, superada la instancia de la licitación, realizan el relevamiento correspondiente. Si bien las intimaciones y gestión de cobro corresponde al municipio, es el privado el que lleva al Estado el pago correspondiente, y lo entrega contra la cancelación del porcentaje acordado.

En total, son más de 200 ciudades las que en el país ya pusieron en marcha esta nueva herramienta de recaudación.

La obligación de pago se aplica sobre la cantidad de metros expuestos de publicidad de marcas nacionales e internacionales, en marquesinas, cartelería y publicidad callejera.

Hasta el momento, el municipio recauda unos 900 mil pesos anuales por el concepto de publicidad y propaganda aplicado sobre los contribuyentes locales.

Entrega de netbooks con olor a interna

El gobierno provincial y la Anses entregaron ayer en forma conjunta netbooks a los alumnos de la ex Unidad Educativa 2 de Santa Rosa del Barrio Aeropuerto de la ciudad, en el marco del Programa "Conectar Igualdad". El acto se desarrolló en dicha institución, formando parte de la segunda cesión de computadoras portátiles para estudiantes de colegios secundarios.

Sin embargo, una simple acto tuvo olor a interna del PJ. El gobierno provincial, en manos de la Línea Plural, informó que el ministro de Educación, Néstor Torres, hizo la entrega de las 393 netbooks, casi sin mencionar la participación de la Anses, cuyo coordinador regional es Espartaco Marín, de Convergencia.

Poco después, el organismo nacional informó que fueron sus funcionarios quienes llevaron y dieron los equipos a los alumnos ya que es esa dependencia la que "baja" el programa a La Pampa. Allí se menciona que se contó "con la colaboración de los Ministerios de Educación y de Gobierno de la provincia".

Marín informó que "Anses prevé entregar, durante 2011, 15.000 netbooks por día en todo el país", mientras que el boletín de Casa de Gobierno señaló que "próximamente se otorgarán computadoras portátiles en General Acha, Santa Isabel y Guatraché, arribando a las 5.700 que se planea entregar en la provincia".